

VERGARA

(185) 28-XI-1932

A LOS DEL 53.—Se pone en conocimiento de los nacidos el año 1932 fuera de esta localidad y que residan en la misma, la obligación que tienen de efectuar su presentación en las oficinas del Ayuntamiento (Negociado de Quintas), antes de finalizar el año, al objeto de poder formalizar su inscripción para el alistamiento del reemplazo correspondiente.

¡ESE CAMINO!—Ante las continuas quejas que venimos recibiendo, damos un toque de atención «a quien corresponda», por el lamentable estado en que se encuentra el camino de acceso al cementerio y su continuación hasta el campo de futbol de Agorrosin. Es lamentable que este paseo, que con tantos adeptos cuenta siempre y más en esta época otoñal, esté tan abandonado.

¿Qué impresión causará este «bolón de muestra» a nuestros visitantes que acuden a Agorrosin, con motivo de los encuentros de futbol que en él se celebran?—C.